

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 8.125/2012

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyec-

tos de Obras abajo relacionados.

Dichos Proyectos, según el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno de fecha 26 de noviembre quedan expuestos al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

\* Caseta Municipal y urbanización en Villa del Río. ECO 17/2012.

\* Acondicionamiento accesos desde A-421 hasta estación mantenimiento AVE en Vva. de Córdoba.

Córdoba, 7 de diciembre de 2012.- Firmado electrónicamente:  
El Diputado Delegado de Infraestructuras y Cooperación, Fdo. Andrés Lorite Lorite.